

**LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y  
Humanidades, Asunción, Paraguay.**

ISSN en línea: 2789-3855, 2025, Volumen VI

---

## **Violencia estética contra las mujeres en la narcocultura en Culiacán: factores de toma de decisión para la realización de cirugías cosméticas**

*Aesthetic violence against women in narcoculture in Culiacán:  
decision-making factors for having cosmetic surgery*

---

**Jennifer Itzel Hernández Avilez**

itzel.havilez@gmail.com

<https://orcid.org/0009-0006-0364-8138>

Universidad Autónoma de Sinaloa  
Culiacán – México

**Lizbeth García Montoya**

lizbeth.garcia@uas.edu.mx

<https://orcid.org/0000-0002-1428-234X>

Universidad Autónoma de Sinaloa  
Culiacán – México

**DOI:** <https://doi.org/10.56712/latam.v6i3.4094>

**Artículo recibido:** 03 de junio de 2025

**Aceptado para publicación:** 27 de junio de  
2025.

**Conflictos de Interés:** Ninguno que declarar.

  
**Redilat**  
Red de Investigadores  
Latinoamericanos

**NÚMERO**

DOI: <https://doi.org/10.56712/latam.v6i3.4094>

## **Violencia estética contra las mujeres en la narcocultura en Culiacán: factores de toma de decisión para la realización de cirugías cosméticas**

**Aesthetic violence against women in narcoculture in Culiacán: decision-making factors for having cosmetic surgery**

**Jennifer Itzel Hernández Avilez<sup>1</sup>**

itzel.havilez@gmail.com

<https://orcid.org/0009-0006-0364-8138>

Universidad Autónoma de Sinaloa

Culiacán – México

**Lizbeth García Montoya**

lizbeth.garcia@uas.edu.mx

<https://orcid.org/0000-0002-1428-234X>

Universidad Autónoma de Sinaloa

Culiacán – México

Artículo recibido: 03 de junio de 2025. Aceptado para publicación: 27 de junio de 2025.

Conflictos de Interés: Ninguno que declarar.

### **Resumen**

En el presente trabajo se presentan algunos de los resultados de la investigación de tesis de maestría de enfoque cualitativo realizada en la ciudad de Culiacán, Sinaloa con cuatro mujeres entre 18 y 45 años que se sometieron a cirugías cosméticas variadas con el fin de conseguir el cuerpo considerado como deseable en el contexto de la narcocultura. Mediante el análisis de las entrevistas a profundidad aplicadas utilizando la teoría fundamentada se dilucida cómo a través de los dispositivos coercitivos del género se manifiesta la violencia estética ejercida contra las mujeres en el contexto de la narcocultura en Culiacán. Se observa cómo la subjetividad y autoestima de las mujeres son trastocadas por la violencia estética a través de la influencia familiar y de su entorno cultural, las cuales inciden y son clave para la toma de decisión de someterse a cirugías cosméticas con el fin de cumplir con el canon de belleza imperante en el contexto de la narcocultura en Culiacán.

*Palabras clave:* género, narcocultura, violencia estética, cirugías cosméticas

### **Abstract**


This paper presents some of the results of a qualitative master's thesis research conducted in Culiacán, Sinaloa, with four women between the ages of 18 and 45 who underwent various cosmetic surgeries in order to achieve the body considered desirable for women in the context of narcoculture. Through the analysis of in-depth interviews conducted using grounded theory, it is clarified how aesthetic violence against women is manifested through coercive gender mechanisms in the context of narcoculture in Culiacán. It is observed how women's subjectivity and self-esteem are disrupted by aesthetic violence through the influence of their family and cultural environment, which influence and are key to their decision to undergo cosmetic surgery in order to comply with the prevailing beauty

---

<sup>1</sup> Autora de correspondencia.

standard in the context of narcoculture in Culiacán.

*Keywords:* gender, narcoculture, aesthetic violence, cosmetic surgery

Todo el contenido de LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades, publicado en este sitio está disponibles bajo Licencia Creative Commons. 

Cómo citar: Hernández Avilez, J. I., & García Montoya, L. (2025). Violencia estética contra las mujeres en la narcocultura en Culiacán: factores de toma de decisión para la realización de cirugías cosméticas. *LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades* 6 (3), 2066 – 2083. <https://doi.org/10.56712/latam.v6i3.4094>

## INTRODUCCIÓN

La presente investigación forma parte del trabajo en curso de la tesis de maestría en Violencias de Género, financiada por el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías, ahora Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación, donde se analiza la relación entre el clima de violencia generalizada en el contexto de la narcocultura en Culiacán y los factores sociales que llevan a las mujeres a decidir intervenir sus cuerpos, poniendo como centro el concepto de violencia estética, teorizado por Esther Pineda (Pineda, 2020) con su contextualización en los mecanismos culturales propios en Culiacán.

En la narcocultura existen hombres y mujeres, es decir, un orden simbólico sexual binario, por lo cual el concepto de género, "la construcción cultural de la diferencia sexual" (Lamas, 2013) es útil para dilucidar cómo el mandato de belleza es una exigencia particularmente coercitiva con las mujeres. El género (gender) como categoría de análisis fue impulsado por el feminismo académico anglosajón en los años sesenta pretendiendo diferenciar las construcciones sociales y culturales de la biología, estas académicas pretendían demostrar que las características humanas conocidas como "femeninas" eran adquiridas por las personas de sexo femenino mediante un complejo proceso individual y social y que esto no se derivaba de su sexo, es decir, de su configuración biológica. De forma posterior, el uso de la categoría género llevó al reconocimiento de una variedad de formas de interpretación, simbolización y organización de las diferencias sexuales de los cuerpos en las relaciones sociales y con esto se perfiló una crítica al esencialismo de "lo femenino".

De este esquema cultural se desprenden valores, formas de vida y expectativas normativas diferenciadas por sexo, un ejemplo de ello los cánones de belleza femenina impuestos a las mujeres a través de mecanismos patriarcales tales como la violencia estética, la cual se manifiesta en distintos ámbitos de la vida de las mujeres, influyendo en la toma de decisión de modificar sus cuerpos para acercarse a estos ideales, siendo las cirugías cosméticas el método elegido en este trabajo como criterio a analizar.

El supuesto de esta investigación sostiene que existe una relación entre la narcocultura, las expectativas de belleza específicas para las mujeres y la violencia estética que se cierne sobre ellas para conseguir este modelo ideal de cuerpo mediante las cirugías cosméticas.

Desde una perspectiva crítica feminista en esta investigación se elaboraron categorías de análisis a través del trabajo de campo donde se realizaron entrevistas a profundidad y análisis de datos mediante la teoría fundamentada y construcción de axiales para identificar los principales factores de toma de decisión para estas modificaciones corporales.

### Contexto y Justificación

Con el fin de analizar cómo se configura la violencia estética y el mandato de belleza para las mujeres en Culiacán, Sinaloa, es importante señalar el contexto particular de la ciudad y región: el "Triángulo Dorado" es la región comprendida entre los estados de Chihuahua, Sinaloa y Durango en el noroeste del país. Esta zona, por sus cualidades climáticas, hidrológicas y de suelo reúne los más numerosos cultivos en México de marihuana y sobre todo de amapola, fundamental para la producción de heroína. Por eso fue llamada así, desde finales de la década de los 70 por el gobierno de EE. UU., en relación con otro triángulo famoso: el que conforman Birmania, Laos y Tailandia, tres de los mayores productores de opio en el mundo (BBC News Mundo, 2015).

Su cercanía con la frontera con Estados Unidos vuelve a Sinaloa una disputada ruta de paso para el comercio ilegal de sustancias ilegales al país vecino, quien a su vez provee a México de armamento para proteger a toda costa la hegemonía de la violencia. Esto se traduce también en dinámicas

culturales específicas que conforman lo que conocemos como narcocultura tal como Lilian Paola Ovalle señala:

Así, si se entiende a la cultura como la producción de significados vividos por un grupo determinado cobra sentido hablar de la “narcocultura”, ya que plantear su existencia es afirmar que alrededor de la actividad transnacional de transportar y comercializar drogas ilegales empiezan a aparecer y a generarse diversos sentidos prácticos de la vida o diversas “reglas del juego” y normas de comportamiento. En este sentido, la “narcocultura” define la situación de estos grupos dentro de la vida social ya que al mismo tiempo distingue y unifica a quienes participan y a quienes comulgan con este proyecto ilegal. (Ovalle, 2005, p.146)

En este sentido, este contexto cultural específico recrea también formas culturales únicas, existiendo un mandato de belleza particular para las mujeres, que se ve expresado en un cuerpo ideal a conseguir para estas.

### **Narcocultura y género**

En la narcocultura existen hombres y mujeres, es decir, un orden simbólico sexual, por lo cual el concepto de género, “la construcción cultural de la diferencia sexual” (Lamas, 2013) es útil para dilucidar cómo el mandato de belleza es una exigencia particularmente coercitiva con las mujeres. El género (gender) como categoría de análisis fue impulsado por el feminismo académico anglosajón en los años sesenta pretendiendo diferenciar las construcciones sociales y culturales de la biología, estas académicas pretendían demostrar que las características humanas conocidas como “femeninas” eran adquiridas por las personas de sexo femenino mediante un complejo proceso individual y social y que esto no se derivaba de su sexo, es decir, de su configuración biológica. De forma posterior, el uso de la categoría género llevó al reconocimiento de una variedad de formas de interpretación, simbolización y organización de las diferencias sexuales de los cuerpos en las relaciones sociales y con esto se perfiló una crítica al esencialismo de “lo femenino”.

Inmersas en el entramado cultural de la narcocultura, las mujeres en Culiacán asimilan un sistema de valores que propone como bello un único modelo:

La imagen de las mujeres que se mantienen como exitosas en el mundo del narco es espectacular; ultra delgada pero con glúteos y senos grandes, labios gruesos, cabello largo y por lo general oscuro. El cuerpo de éstas se moldea en función de los deseos del tipo de mujer que a los hombres les gustaría tener a su lado, y que se vuelve el prototipo del cuerpo que desearían las demás. (Jiménez, 2014, p. 110).

Este trabajo pretende ser de utilidad para conformar un corpus teórico más nutrido en el tema de la violencia estética, una forma de violencia contra las mujeres menos explorada que otras manifestaciones de ésta como la violencia física, psicológica, sexual o feminicida.

Las mujeres como conjunto se verán beneficiadas de estudios como este pues, aunque este trabajo es una tesis de posgrado, pretende ampliar el panorama de estudio de esta forma de violencia. Esto por supuesto representa avances en la construcción de paz de la sociedad en Sinaloa como conjunto y formas de vida libre de violencia estética para las mujeres en Culiacán.

### **METODOLOGÍA**

#### **Muestra**

Para este proyecto de investigación se realizaron cuatro entrevistas a profundidad llegando a la saturación de datos con mujeres nacidas y residentes de Culiacán, Sinaloa de entre 18 y 45 años

tomando como criterios de inclusión que se hayan realizado varias cirugías cosméticas (rinoplastia, bichectomía, aumento de labios, pómulos, aumento de senos, aumento de glúteos, liposucción o lipoescultura, etc.) o procedimientos cosméticos cuyo objetivo sea cumplir con los cánones de belleza de las mujeres en el contexto de la narcocultura en Culiacán.

### **Técnica e instrumento metodológico**

Se realizaron cuatro entrevistas a profundidad a mujeres que cumplen con los criterios de inclusión antes mencionado. La guía para esta entrevista consta de 46 preguntas distribuidas en 4 capítulos, cada uno con un objetivo específico.

Capítulo I. Aspectos personales tiene como objetivo adquirir conocimientos generales sobre las entrevistadas, así como generar rapport entre investigadora y entrevistada. Capítulo II. Contexto cultural tiene por objetivo identificar patrones culturales presentes en el discurso de la informante. Capítulo III. Contexto material tiene como objetivo analizar el contexto material (condición económica, poder adquisitivo y capital cultural) de la entrevistada y el capítulo IV. Subjetividad y cuerpo tiene por objetivo analizar la subjetividad de la entrevistada, su relación con el propio cuerpo y el mandato de belleza, así como las causas sociales e individuales de la toma de decisión de la modificación corporal cosmética. Este último apartado es el que se corresponde con los resultados de la presente investigación.

Una vez realizada la investigación de campo se llevó a cabo la transcripción, codificación, categorización, análisis e interpretación de las entrevistas, procedimientos sustentados en la teoría fundamentada (grounded theory) con el fin de determinar patrones culturales y analizar la relación entre las prácticas de belleza femeninas (cirugías cosméticas y otros procedimientos cosméticos) y el clima de violencia generalizada de la narcocultura en Culiacán.

### **Ruta del trabajo de campo**

Así, se implementó una investigación exploratoria mediante la recolección de información las participantes, quienes se realizaron un número variado de cirugías cosméticas (entre las que se encuentran la rinoplastia, bichectomía, aumento de labios, aumento de mentón, aumento de senos, aumento de glúteos, liposucción o lipoescultura, etc.) y otros procedimientos cosméticos cuyo objetivo es cumplir con los cánones de belleza de las mujeres en el contexto de la narcocultura en Culiacán con entrevistas a profundidad y su consecuente análisis.

Las cuatro entrevistas que conforman el trabajo de campo para esta investigación se realizaron en el periodo que comprende los meses de marzo a agosto del 2024 en la ciudad de Culiacán, Sinaloa.

### **Criterios éticos**

Con el fin de preservar la confidencialidad y en respeto a las participantes de este trabajo se entregó a todas ellas un formato de consentimiento informado, a su vez, se realizó un registro institucional del proyecto y se utilizó la información recabada de manera adecuada a través de una correcta citación y referencias a las autoras y autores consultados.

Este consentimiento informado incluye los objetivos de investigación, la duración de la entrevista, garantía de anonimato de las participantes, el nombre de la investigadora, el programa de posgrado al que se encuentra adscrita, así como su teléfono y correo de contacto y el compromiso de mantener sus datos personales en el anonimato. A su vez, a las participantes de este estudio se les entregó una copia de las preguntas de la entrevista previo al día que esta se realizó, pudiendo solicitar omitir preguntas que no desearan responder a discreción con el fin de respetar su privacidad y facilitar el establecimiento del rapport.

## DESARROLLO

En el presente apartado se revisan antecedentes sobre el tema de la violencia estética, cirugías cosméticas y el cuerpo de la mujer en la narcocultura.

### **Elsa Ivette Jiménez Valdez (2014). Mujeres, narco y violencia: resultados de una guerra fallida**

En este artículo, la académica del ITESO analiza los roles que las mujeres desempeñan actualmente en el contexto de la guerra contra el narcotráfico y presenta “[...] un análisis que, desde la perspectiva de género, ofrezca un marco para la interpretación de este fenómeno y permita apuntar hacia posibles líneas de investigación para las y los interesados en estudiar las condiciones de vida de las mujeres.” (Jiménez, 2014, p. 101). A su vez, “se identifican las formas específicas de masculinidad y feminidad presentes en el universo simbólico de la narcocultura para, a partir de ello, definir los roles, espacios y actividades asignados a las mujeres. En el tercer apartado se ilustran las modificaciones encontradas en el papel que juegan las mujeres en el narcotráfico, y se identifican algunos de los efectos que esta situación está generando para ellas. (Jiménez. p. 102)

Este artículo es pertinente precisamente porque describe las formas en que las mujeres “ascienden” en la narcocultura mediante el uso (o disociación) de sus cuerpos como mercancía, modificándose a modo para pertenecer en estos espacios de constante lucha de poder.

### **Itzelín Mata-Navarro (2013). El cuerpo de la mujer vinculada al narcotráfico como narración de sus relaciones sociales**

En esta tesis de maestría, la autora postula que

“La mujer es quien se encarga de ser la carne de cañón en este ejercicio del poder, es ella el objeto de poder en el narcotráfico, es ella quien deberá aspirar a modificar su cuerpo estéticamente, en quien recae, directamente, la acción de la seducción y quien, finalmente, es utilizada para poner y exponer un habitus que funciona como incentivador para otras mujeres, e incluso, para otros hombres. El cuerpo de la mujer es, por lo tanto, objeto y anzuelo en el narcotráfico y quien estará en el terreno más vulnerable de padecer la violencia.” (Mata Navarro, 2013. p. 139).

De esta manera, la autora sitúa a las mujeres en el entramado del mundo del narcotráfico como sujetas inmersas en el entramado cultural, donde las subjetividades se moldean en función de la jerarquía del género. Los hombres tienen el control, las mujeres tienen un cuerpo, y es mediante este cuerpo (y sus transformaciones) que se vinculan con otros.

### **Patricia Balseca Veloz (2018). La presión estética: una manifestación más de violencia contra las mujeres**

En este artículo, Patricia Balseca argumenta la poca o nula visibilización de la violencia estética contra las mujeres -que ella llama presión estética- en comparación con otras formas de violencia que cuentan incluso con normativa legal. Ella menciona:

En la mayoría de la normativa legal sobre la violencia de género, hace hincapié especialmente en los malos tratos, la violencia física, sexual, psicológica e intrafamiliar. No obstante, existen otras formas de violencias de género que no se visibilizan, o reconocen como tal y se mantienen vigentes en la actualidad, como por ejemplo la presión estética, a la que nos vemos sometidas las mujeres, y todas las implicaciones que conlleva el cuidado de la imagen, manifestándose también como situaciones de discriminación y desigualdad. (Balseca, 2018, p. 280).

A su vez, ella explica la exclusión de la presión estética como forma de violencia en el imaginario colectivo debido a que:

Algunas manifestaciones de violencia no son identificadas como tal, pues han sido normalizadas y asimiladas socialmente, por tanto, aquello que percibimos como violencia contra las mujeres deviene de las definiciones histórica y culturalmente establecidas en un determinado momento. La violencia está presente en todos aquellos espacios dónde se imponen conductas, pensamientos o valores únicos, rechazando e infravalorando todo aquello que se aleje de los parámetros establecidos. (Balseca, 2018, p. 280)

### **Problema de Investigación**

Así, si se entiende a la cultura como la producción de significados vividos por un grupo determinado cobra sentido hablar de la “narcocultura”, ya que plantear su existencia es afirmar que alrededor de la actividad transnacional de transportar y comercializar drogas ilegales empiezan a aparecer y a generarse diversos sentidos prácticos de la vida o diversas “reglas del juego” y normas de comportamiento. En este sentido, la “narcocultura” define la situación de estos grupos dentro de la vida social ya que al mismo tiempo distingue y unifica a quienes participan y a quienes comulgan con este proyecto ilegal. (Ovalle, 2005, p.146)

En este sentido, este contexto cultural específico recrea también formas culturales únicas, existiendo un mandato de belleza particular para las mujeres, que se ve expresado en un cuerpo ideal a conseguir para estas.

La violencia estética como categoría central de análisis se contextualiza en los símbolos culturales de la narcocultura, mostrando como ideal un tipo de cuerpo específico (curvilíneo, voluptuoso) al cual se puede llegar mediante cirugías cosméticas específicas.

### **Objetivos y Preguntas de Investigación**

El objetivo de este trabajo es Identificar las causas de la toma de decisión de modificación corporal mediante cirugías de mujeres de 18 a 45 años que se hayan realizado cirugías cosméticas analizando el contexto material y el imaginario simbólico que constituye el mandato de belleza para ellas en el contexto de la narcocultura en Culiacán.

Nos planteamos las siguientes preguntas de investigación ¿Cómo opera la violencia estética en Culiacán en la subjetividad de las mujeres? ¿Cómo influye el ambiente de la narcocultura en la subjetividad de las mujeres respecto a sus propios cuerpos? ¿Qué factores culturales llevan a las mujeres a tomar la decisión de someterse a cirugías cosméticas para lograr este cuerpo marcado como ideal por la narcocultura?

La narcocultura, como fenómeno social, se vive en distintas regiones de América Latina, en particular en los países de Colombia y México, con sus particularidades (Becerra, 2018, p. 2). En el caso de México, la narcocultura cobra fuerza a partir de la década de los setenta con “el incremento y diversificación de la producción de películas, música, series televisivas y documentales relacionados con el consumo y tráfico de drogas” (Becerra, 2018, p. 2), pero también con la difusión en estos medios masivos del estilo de vida de los narcotraficantes, sus formas de consumo, vestuario, estética (Becerra, 2018, p. 2).

Aunque no hay un registro claro de los inicios de la narcocultura en México, Jorge Sánchez (2009, p. 79) sitúa los inicios de esta en los años cuarenta en el municipio serrano de Badiraguato, señalando que es hasta los años setenta cuando se consolida como institución imaginaria que contiene “los componentes simbólicos que definen a una cultura: valores, sistema de creencias, normas,

definiciones, usos y costumbres, y demás formas tangibles e intangibles de significación” (Sánchez, 2009, p. 79).

Esta narcocultura sinaloense tiene su propio sistema de valores con el honor como premisa (Sánchez, 2009, p. 80), del cual emanan otros valores como “valentía, lealtad familiar y de grupo, protección, venganza, generosidad, hospitalidad, nobleza y prestigio” (Sánchez, 2009, p. 80).

Así, la narcocultura establece sus propios valores y jerarquías, donde las mujeres son agentes que históricamente se han transformado de acompañantes a tomar papeles más activos como la participación directa del tráfico ilegal de drogas.

El presente trabajo analiza la relación entre las mujeres que comparten este sistema de valores anteriormente mencionado y las prácticas de modificación corporal como las cirugías cosméticas, determinando la violencia estética como una de las formas de violencia que experimentan las mujeres en la narcocultura sinaloense y un factor detonante para la toma de decisión de someterse a cirugías cosméticas para lograr este cuerpo ideal.

En lo respectivo al cuerpo, desde una mirada sociológica el cuerpo es productor de significados, tal como plantea Mari Luz Esteban (2013):

En todas las culturas el cuerpo está íntimamente ligado a lo social ya que toda práctica social es, de una manera u otra, una experiencia corporal. [...] pero las formas concretas por las cuales las sociedades expresan su relación con lo corporal son diversas y variables. [...] Así, las últimas décadas del siglo xx y comienzo del siglo XXI se han caracterizado por un culto total al cuerpo: el cuerpo se ha convertido para todos nosotros en algo a reivindicar, a mostrar, algo que cuidamos con esmero, un objetivo en sí mismo. (Esteban, 2013, pp. 71-72)

El cuerpo es entonces, en las sociedades occidentales, el depositario del yo, productor de subjetividades y espacio de acción social e individual, instrumento de comunicación a su vez que marcador de estatus social. Bajo esta premisa el presente trabajo de investigación tiene como objetivo analizar la construcción del cuerpo de las mujeres mediante las cirugías cosméticas en el contexto de la narcocultura en Culiacán como producto de las relaciones sociales en que el género y la violencia generalizada (en su manifestación de la violencia estética) se entrelazan.

La violencia estética como tal fue conceptualizada por la doctora Esther Pineda en 2020 como:

Esta exigencia de cualidades de belleza en las mujeres y la autodefinición de los hombres como los jueces de esa belleza demandada favorecen la puesta en práctica de otra forma de violencia contra la mujer poco atendida y no tipificada en la normativa jurídica de los países; que ha alcanzado grandes proporciones, ha cobrado la vida de una multiplicidad de mujeres y puede ser definida como violencia estética. (Pineda, 2020, p. 141)

Sin embargo, la presión sobre las mujeres para buscar la belleza y modificar sus cuerpos para conseguir acercarse a este ideal sobre la cual Pineda hace un extensivo análisis se ha teorizado desde 1991 con Naomi Wolf en su libro “El mito de la belleza” explica:

La cualidad llamada «belleza» tiene existencia universal y objetiva. Las mujeres deben aspirar a personificarla y los hombres deben aspirar a poseer mujeres que la personifiquen. Es un imperativo para las mujeres, pero no para los hombres, y es necesaria y natural, porque es biológica, sexual y evolutiva. Los hombres fuertes luchan por poseer mujeres bellas, y las mujeres bellas tienen mayor éxito reproductivo que las otras. La belleza de la mujer debe correlacionarse con su fertilidad, y cómo este sistema se basa en la selección sexual, es inevitable e inmutable. (Wolf, 1991, p.15)

De esta manera, esta presión para alcanzar la belleza no es un tema nuevo que pesa sobre los cuerpos de las mujeres, sin embargo, dadas las particularidades estéticas que se presentan en el contexto de la narcocultura es que el presente trabajo se considera de especial relevancia.

El cuerpo femenino ideal para la narcocultura en Culiacán se consigue mediante variadas tecnologías biomédicas como son las cirugías cosméticas, al respecto, autoras como Elsa Muñiz (2012) proponen una visión crítica de la cirugía cosmética. En su trabajo se postula que

“El auge de la cirugía cosmética en nuestros días obedece también a una concepción del cuerpo humano como el espacio de construcción de la subjetividad y de la agencia de los individuos como parte de su hechura identitaria. La búsqueda de la belleza y la perfección corporal, en particular para las mujeres, está asociada a la obtención del éxito, a la posibilidad de ascenso social, al logro de mejores condiciones de vida y tal vez a conseguir un buen empleo o un buen matrimonio.” (Muñiz, 2012, p. 119).

Visiones como la que plantea Menéndez (2013) critican en lo específico la violencia detrás de las actuales prácticas de belleza femenina, prácticas actualmente promovidas por la cultura de masas como muestra de individualidad, estatus e incluso empoderamiento de las mujeres, dejando de lado su carácter violento, disciplinario y opresivo. Respecto a esto, la autora explica que: “la cirugía estética, ofrecida en la prensa como una nueva forma de “hacerse a una misma” se ha convertido en otro dispositivo de control, incluso entre quienes utilizan esos mecanismos como un elemento de resistencia. (Menéndez, 2013, pp. 615-616).

Siguiendo el estudio de la violencia, de acuerdo con Rita Segato en “La guerra contra las mujeres” (Segato, 2016), los mecanismos de guerra en el mundo, caracterizados por la informalidad, se han ido recrudesciendo, particularmente en las últimas décadas y las mujeres, como cuerpo-territorio, han experimentado formas de destrucción corporal sin precedentes (Segato, 2016, p. 58) “una sexualización extensiva de la violencia”, señala, “es observable en prácticamente todas las nuevas guerras” (Segato, 2016, p. 58). Como parte de un análisis antropológico de la violencia es relevante analizar el contexto patriarcado-capitalismo tardío en que se desarrollan estos conflictos y el entramado cultural en que se sustentan las decisiones individuales de las mujeres. Por tanto, la intención general del trabajo de investigación del que se desprende este artículo es demostrar la relación entre el clima de violencia generalizada en su manifestación de la narcocultura en Culiacán y la práctica culturalmente sancionada, en el caso de las mujeres, de someter sus cuerpos a procedimientos estéticos con el fin de acercarse al ideal de belleza que la narcocultura presenta como el parámetro de lo deseable aún a costa de su propia salud y bienestar. Esto desde el marco referencial del concepto de violencia estética de Esther Pineda (2020).

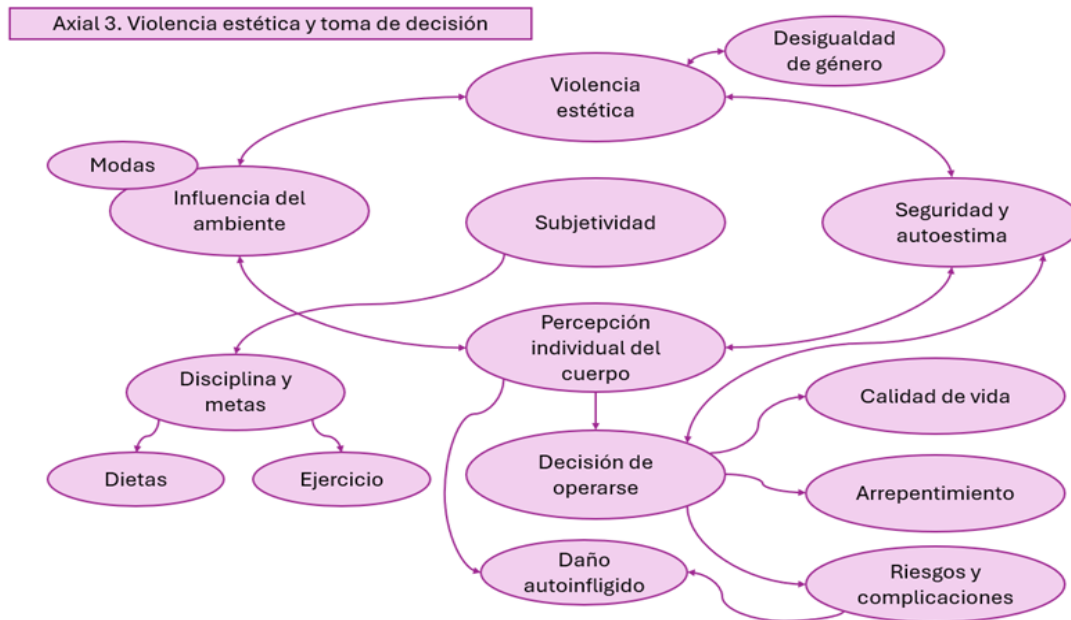
## **RESULTADOS**

Al respecto de los factores de toma de decisión para la intervención cosmética, la violencia estética incide en la noción del propio cuerpo, la autoestima y las relaciones de las mujeres con su entorno. A su vez, la subjetividad de las mujeres entrevistadas también se relaciona de forma multilateral con su seguridad y autoestima, la influencia del ambiente y sus modas a manera de presión social, afectando todo esto su percepción individual del cuerpo.

Estos resultados se interpretan en el siguiente axial:

**Figura 1**

*Violencia estética y toma de decisión*



**Fuente:** elaboración propia

En la vivencia de la violencia estética se reconoce la desigualdad de género que existe “Pues creo que (las cirugías cosméticas) son muy invasivas, o sea, creo que, que las mujeres estamos expuestas todo el tiempo a cirugías, a dietas, a ejercicios, a ropa incómoda, a todo eso. Me considero consciente de ello.” (E2, P210, Verónica), encontrándose las mujeres en desventaja con estas exigencias sociales a comparación de los hombres “[...] o sea, todo el tiempo es como una presión con tu cuerpo. No creo que a los hombres les pase que abres tu closet, vas a salir a algún lugar y te pongas una cosa, pero ya para irte ya te pusiste otra. O sea, eso yo sí me doy mucha cuenta (sic) de que ya me siento bien con lo que llevo puesto y me regreso a cambiarme porque no estoy a gusto con mi cuerpo.” (E2, P212, Verónica)

Al respecto de la seguridad y autoestima, se presentó información interesante sobre la apreciación que se tiene de esta categoría en relación con la elección personal de las mujeres de someterse a cirugías cosméticas en Culiacán “Aquí en Culiacán las mujeres son más problemáticas que los hombres, 100% o sea, muy inseguras. Por más que veas a alguien operada de pi a pa, la mayoría son muy inseguras, por eso están operadas” (E4, P297, Ana), dando cuenta de que las cirugías guardan una relación con la seguridad que las mujeres sienten de su cuerpo, y quienes tienen varias cirugías son mujeres inseguras.

De manera constante a través de las entrevistas realizadas se hablaba del establecimiento de metas y la necesidad de ser disciplinadas tanto con su alimentación como el ejercicio para mantenerse motivadas “también me gusta ponerme metas así de que “ay”, también de que quiero adelgazar, por ejemplo, es una constante” (E1, P184, Juliana), como para mantener los resultados de sus cirugías “Porque esa es otra, que no te dicen que cuando te operas te... comes y todo lo que comes se te va a las nalgas. O sea, por eso por eso tú ves a muchas con un... con unas... con unos glúteos enormes porque, porque (con) las cirugías tienes que tener un control” (E4, P152, Ana), y fomentar la seguridad personal para obtener el cuerpo deseado “Si quieres un modelo de cuerpo, no te sientes segura, pues

trabaja en ello, porque vas a tener que seguir trabajando cuando te operes de todas formas.” (E4, P212, Ana). Vemos la disciplina como un factor importante en el camino para lograr un cuerpo ideal.

Las dietas y restricciones alimenticias figuran también entre los mecanismos mediante los cuales las participantes controlan su peso y la forma en que lucen y se sienten “Para bajar y para aumentar, para las dos.” (E1, P191, Juliana), “[...] voy a tener una boda en un mes, me voy a matar de hambre o mal comer este mes y voy a bajar un poco, me voy a desinflamar y me voy a sentir más a gusto.” (E2, P170, Verónica)

Se observa además la relación que la disciplina en cuanto al arreglo personal tiene con la percepción de belleza y el propio valor de una persona “[...] ver a una persona [...] no importa que no cumpla a lo mejor con las medidas perfectas que conocemos como el cuerpo perfecto, pero es una persona que se ve que se cuida su apariencia física, o que le gusta verse bien y verse pulcro, verse lo más perfecta posible [...] eso tiene mucho... habla bien de esa persona ¿no? [...] A comparación que ves una persona, imagínate, que no le importa como que arreglarse, que no le importa pues estarse no sé atragantando hamburguesas todos los días, que no se preocupa por verse, ni peinarse, ni por verse ni tantito bien, pues dices “no, esta persona pues ¿qué hace? o sea ha muerto en vida”. (E3, P230, P231, Yaca). Se observa una relación entre la disciplina en el ejercicio y la alimentación y una percepción positiva de la persona.

En cuanto a la percepción individual del cuerpo y la seguridad y forma en que se perciben a sí mismas, se señala el deseo de sentir seguridad en el propio aspecto de manera recurrente “[...] sí siento que me gana esto de que yo me quiero ver bien ¿y que es verte bien? [...] verte delgada, pero no verte sin caderas tampoco, pero tampoco verte sin nalgas, pero tampoco verte sin chichis, así, o sea. Es algo que me gustaría a lo mejor no sentir y que me valiera en mi aspecto pero que no, no puedo que no me importe. O sea, yo quiero hacerlo supuestamente para mí, pero no sé si es por la influencia de todo esto que ya te platiqué.” (E2, P255, P256, Verónica), “Porque también a mí me hace falta esa seguridad. Y me hizo falta antes de operarme, esa seguridad. Porque en realidad uno no ocupa operarse, uno no ocupa someterse a dietas random de cero carbohidratos o puros líquidos, uno no ocupa nada de eso. Ocupas sentirse bien como tú quieras, así te gustas como te ves, ajá, pues así quiérete y siéntete a gusto y vístete como tú quieras.” (E4, P424, Ana)

Así, se describe la forma en que la percepción individual del cuerpo, la subjetividad, la seguridad en ellas mismas parece ser un factor que influye en la toma de decisión para someterse a procedimientos cosméticos tales como cirugías.

Entre las causas de toma de decisión para aparecen también factores de inseguridad corporal “[...] yo sí tenía una inseguridad con el mentón, o sea, traigo un implante” (E4, P185, Ana), “Entonces pues decidí hacérmelo porque no me sentía a gusto con mi cuerpo, no me sentía conforme” (E2, P132, Verónica), como factores económicos “No porque si lo necesitara o no, si lo deseara o no, porque te lo juro que no lo deseaba, yo me sentía súper bien con mi cuerpo. Yo siempre he sido muy segura de mí misma, todo, o sea. Aquí no fue un tema de que “ay, es que me siento insegura” no. Fue más por de que “si yo tengo yo me lo voy a hacer” (E4, P124, P125, Ana), y factores que denotan la influencia de otras personas “y también creo que influyó mucho que cuando, no sé, yo tenía 22, 23 años, solía ser muy delgada y con un tipo de cuerpo que pues que todo el mundo me decía que bonito cuerpo tenía y así con caderas anchas con pompas así grandes [...] la familia de mi pareja [...] me decía como qué me pasó, por qué había engordado tanto, que nada que ver como yo era.” (E2, P132, P133, Verónica).

Es decir, de manera preliminar se podría inferir que el ejercicio de la violencia estética por parte de la sociedad a las participantes ha condicionado algunas de sus tomas de decisión en cuanto a optar por cirugías cosméticas para cambiar su físico y adherirse al canon de belleza imperante en Culiacán.

Tras la decisión de operarse, surgen cuestiones tanto positivas “lo de las chichis sí se me hace que están muy bonitas y si me gusta porque por ejemplo me puedo poner blusas sin brasier y así se me hace que se ve bonitas pues, pero bueno el bótox también.” (E1, P150, Juliana), “[...] yo que me he realizado esos procedimientos, a pesar de tener como esa conciencia, pues no me arrepiento y creo que me lo volvería a hacer y creo que me pudiera hacer algo diferente en el futuro. No me siento cerrada a hacerme esto” (E2, P211, Verónica) como neutrales, en cuanto a que todas las participantes de esta investigación expresaron que su calidad de vida no mejoró, empeoró, ni ha cambiado en nada relevante a partir de sus procedimientos “La verdad no siento que me deje nada más que cada que me hago algo” (E1, P150, Juliana), “La verdad creo que nada, o sea no hubo un cambio ni económico, ni social” (E2, P158, Verónica), “Pues yo me siento igual, [...] no fue tanto eso porque no, no me hizo lo que quería que me hiciera.” (E3, P145, Yaca), “Siento yo que con mi pareja no cambió, en lo económico tampoco [...] con mi familia tampoco” (E4, P236, Ana)

Cabe destacar que una de ellas señaló como beneficio tras sus cirugías que ahora les pagan sus cuentas otras personas (hombres) “entonces vamos a un antro o algo o la seguida o cosas así es... son diferentes, no sé cómo te explico, o sea, mis amigas y yo salimos y a veces no pagamos nada de la cuenta [risas]” (E4, P239, Ana) sin embargo, hizo hincapié en que eso no representa un beneficio real en su calidad de vida puesto que ya tiene pareja “Pero fuera de, pues a mí no me beneficia en nada eso porque pues yo ya vivo con mi pareja y todo.” (E4, P247, Ana)

También la misma participante señaló que probablemente su calidad de vida sí mejoraría tras las cirugías si viviera de su cuerpo o buscara parejas mayores que con las cuales tuviera un intercambio económico, como es el caso de los sugar daddy “porque pues si yo hubiera sido alguien que vive [risas] de su cuerpo o algo, o que anda buscando sugars o cosas así, sí hubiera cambiado, lo sé, pero no, o sea no, con mi pareja no, con mi familia tampoco.” (E4, P236, Ana)

Entre los resultados de una cirugía, pueden existir condiciones desfavorables para las mujeres, ya sea en forma de arrepentimiento “pago y como que me queda un sentimiento de que “ay nomás regalé el dinero”, no, no, no siento un cambio, no siento que haya un cambio, ni mejora ni nada.” (E1, P151, Juliana), “[...] hasta la fecha me arrepiento de haberme operado, me arrepiento, me arrepiento, es un error que cometí.” (E4, P333, Ana), desagrado con los resultados “[...] mi resultado no fue de lo más grato, ni la atención ni el resultado” (E3, P100, Yaca) o secuelas físicas, riesgos de salud y complicaciones producto de las cirugías “[...] lo que pasó fue que cuando yo me operé, me operé aquí en xxxx con un doctor que ya estaba certificado, tiene muchas certificaciones, es un doctor muy muy bueno, pero me tocó a mí la mala de que mi grasa... mi cuerpo no aceptó mi grasa. Lo rechazó, pues como un objeto así de que “no es mío” lo rechazó cuando era mi grasa y esa grasa fue la de los glúteos. A mí se me enquistó grasa en los glúteos, se me hicieron muchas bolas, se me hicieron, así como quistes. [...] yo estuve tomando antibiótico. Antibiótico porque a veces yo no podía ni caminar del dolor, o sea fue algo horrible.” (E4, P133, P134, P136, Ana). Esto aun acudiendo a un cirujano certificado en una unidad médica prestigiosa de la ciudad de Culiacán.

También es importante señalar que, producto de las cirugías pueden surgir condiciones médicas poco conocidas como el síndrome de ASIA, que se relaciona con la colocación de implantes mamarios y una de las participantes desarrolló “[...] me arrepiento de haberme operado el busto porque he estado investigando mucho del síndrome de ASIA y varios de los, [...] síntomas que mencionan algunas de las mujeres que tienen implantes los presentó, entonces no sé, hay quienes dicen que no es verdad, que es mentira eso que existe, pero se me hace raro que tantas mujeres se estén quitando los implantes y se estén sintiendo bien, y que en Estados Unidos ya se reconoció que tener implantes se puede ocasionar cáncer, [...] porque sabemos que es puro negocio no, y que es lo que quieren es el dinero y ahorita ya se está reconociendo más el daño que te pueden hacer los implantes y me los quisiera quitar y me arrepiento mucho de habérmelos puesto.” (E1, P209, Juliana)

Es relevante también señalar cómo la subjetividad de las mujeres opera, tomando algunos de los resultados desfavorables de las cirugías (el dolor, la recuperación postoperatoria) como formas de auto tortura, y cómo estos eventos, considerados negativos por ellas mismas, pueden incidir en su relación con su cuerpo, su autoestima y su subjetividad, como compartió una de las participantes “es un proceso feo, es como auto torturarte, así. Auto torturarte, duele horrible, sientes [...] comezón, o sea, una cosa horrible, horrible, horrible. Te da una comezón que te quieres arrancar toda la piel, horrible, no duermes, ay no, algo horrible, te torturas, te torturas, y yo dije “no me vuelvo a operar” (E4, P171, P173, Ana).

Este arrepentimiento al haberse sometido a procesos donde asumen haberse hecho sufrir trastoca sus emociones “[...] yo no ocupaba hacerme sufrir de esa forma. Yo desde el día dos que llegué ya al depa para la recuperación, yo dije “no”, yo le pedí perdón a mi cuerpo muchas veces. Yo me bañaba y me miraba los hoyos así y yo decía, “no, no manches” [...] Me quitaba la gasa y cuando me quitaba la gasa así una cuerquita así de así horrible, horrible, horrible, algo horrible que yo decía “no inventes, me hice sufrir” (E4, P344, P345, Ana).

Surge entonces la interrogante, ligada al objetivo general de esta investigación ¿por qué? ¿por qué las mujeres se someten a estos procedimientos? La toma de decisión de las mujeres, como se ha explicado en apartados anteriores, aun cuando se hace de forma individual, no se encuentra fuera de la mirada externa, la influencia de la narcocultura en Culiacán, la violencia estética, la presión familiar, la necesidad de mostrar que se pueden pagar estos procedimientos, la necesidad de pertenencia y también, y como parte de la influencia de la sociedad, por estar a la moda de la forma en que luce el cuerpo ideal en Culiacán “ha cambiado un montón como, como esa misma moda, pero se ha ido cambiando, pero no por eso deja de exigirle a las mujeres o deja de presionarte a ti como mujer culiacanense a estar como a encajar ahí.” (E2, P219, Verónica), “[...] “bueno la primera vez me operé por vanidad”, se podría decir, por vanidad, por seguir una moda” (E4, P498, Ana), “no me siento a gusto con mi cuerpo, y antes sí estaba a gusto y lo hice por una moda pendeja pues, por moda tonta de aquí de Culiacán, pues.” (E4, P179, Ana)

## DISCUSIÓN

En lo respectivo a los resultados de esta investigación, fue de especial interés identificar para posteriormente problematizar las causas de toma de decisión de las mujeres que eligen someterse a procedimientos cosméticos. Los resultados de haber compartido tiempo y escucha con las participantes generaron no solo datos y códigos sobre el tema, sino un entendimiento en las autoras del sufrimiento (que en mayor o menor medida) que las mujeres atravesamos para incorporarnos, o como consecuencia de no incorporarse al canon de belleza imperante en el contexto que nos encontremos.

Un refrán popular en México dicta “la belleza cuesta”, y es utilizado para justificar prácticas que pueden llegar a ser dañinas. Este sufrimiento, el de ser bellas (o de no serlo), es real, y en cada una de las entrevistas el dolor es una constante en el discurso de las participantes.

Autoras como Kathy Davis (2007) sostienen la importancia de estudiar este sufrimiento personal como una categoría de análisis relevante, dejando de lado el etiquetado negativo de las mujeres que se someten a determinados procedimientos cosméticos “El principal problema al definir a la cirugía cosmética exclusivamente en términos de belleza es que los receptores son fácilmente catalogados como frívolos” (Davis, 2007, p.126). A su vez, Davis interpreta la cirugía cosmética como una negociación de la identidad “en un contexto donde las diferencias corporales pueden suscitar un sufrimiento insoportable” (Davis, 2007, p. 126), es decir, la cirugía cosmética se presenta como una opción y una solución al sufrimiento de las mujeres ante un contexto que marca un mandato de belleza femenino.

En este sentido estamos de acuerdo en que la agencia y el sufrimiento de las mujeres sean factores tomados en cuenta para analizar las cirugías cosméticas como dispositivo cultural, sin embargo, es importante considerar la necesidad de problematizar el entorno en que estas decisiones individuales de modificación corporal se originan.

Por otra parte, y complementando esta crítica cultural al mandato de belleza, Susan Bordo (2003) sostiene en réplica al trabajo de Kathy Davis que algunos sectores de la teoría feminista actual han tomado un giro extraño al postular la cirugía cosmética como una decisión que vuelve la vida disfrutable dentro de lo posible en un contexto cultural opresivo para las mujeres, e incluso la experiencia puede llegar a ser liberadora (Bordo, 2003, p. 31), sin embargo, cuestiona el hecho de que estas críticas culturales a la cirugía cosmética no tomen en cuenta el intrincado sistema de valores culturales en que las mujeres se sienten “poca cosa” ante las normativas de belleza (Bordo, 2003, p. 32). Susan Bordo explica “my focus is on the complexity and densely institutionalized system of values and practices [...] I believe that we desperately need the critical edge of systemic perspective.” (Bordo, 2003, p. 32).

Esta propuesta de analizar el contexto cultural desde una perspectiva sistémica y cuestionarlo de fondo desde una perspectiva multidisciplinaria es la que motiva la realización del presente trabajo.

Si bien, y de acuerdo con los postulados de Davis, en el trabajo de campo realizado durante esta investigación, como investigadoras y como mujeres en Culiacán tuvimos la oportunidad de conocer las historias de vida de cuatro mujeres y conectar con ellas, y al haber dado vueltas una y otra vez en torno a su historia para el análisis de datos es evidente la profunda sensibilidad e inteligencia que posee cada una de ellas. No es de mi interés presentarlas como mujeres sin agencia, pero me parece importante señalar que el contexto cultural en Culiacán, mediante su mandato de belleza, puede resultar dañino para la autoestima y la salud de las mujeres, aun cuando la decisión de intervenir sus cuerpos surja de ellas mismas.

La teoría feminista radical nos propone resaltar que las decisiones que tomamos de manera individual se encuentran enmarcadas en contextos de violencia generalizada contra las mujeres en este sistema donde se entrecruzan el orden patriarcal y el capitalismo. Siguiendo a la filósofa Ana de Miguel:

La estructura patriarcal se asienta y difunde por medio de la machacona creencia de que como ya hay igualdad, cualquier acción que realizan las mujeres es fruto de la libre elección, del consentimiento.” (de Miguel, 2015, pp. 8-9)

Por tanto, y aunque las decisiones de las mujeres en lo que concierne a sus propios cuerpos son respetables, es importante indagar en el contexto en que se enmarcan, en aras de que el patriarcado sigue en pie a pesar de los avances del feminismo y subsecuentemente de los derechos humanos de las mujeres en la arena pública “el sistema patriarcal sigue profundamente anclado en la estructura social y, como ha mostrado recurrentemente en la historia, puede transformarse para no desaparecer.” (de Miguel, 2015, p. 33).

Ahora bien, en la teoría puede hablarse de la cirugía como mecanismo para transformar la identidad (Davis, 2007), no se encontró en los resultados de este estudio que las mujeres participantes vivieran cambios significativos en sus vidas tras someterse a los procedimientos que ellas eligieron, sin embargo, es importante remarcar que pese a percibir que con sus cirugías anteriores no hubo cambios considerable en sus vidas, se mantiene la expectativa de una posible mejora corporal tras próximas cirugías “y por eso es que me quiero hacer la lipo ya para que me arreglen eso y me dejen pues como Barbie según yo ¿no?” (E3, P184, Yaca). Se observa entonces cómo el mandato de belleza continúa operando a pesar de considerar que los resultados no han cambiado sus vidas.

Además, resulta relevante resaltar que esta idea en la cual se sostiene que tras las intervenciones cosméticas no se presentan cambios significativos en la vida de las mujeres es sostenida no solamente en los resultados de este trabajo, sino en la teoría por la socióloga Esther Pineda, quien en *Bellas para morir* (2020) afirma que:

“[...] con estos procedimientos estéticos [...] la sensación de satisfacción y llenura que producen son temporales y pasajeros; la idea de que las modificaciones estéticas van a cambiar la vida de quien se las realizan -posterior a la realización del procedimiento- se desmorona al percibir que sus condiciones de vida, relaciones sociales, situación emocional y afectiva permanecen igual al periodo previo de la realización del procedimiento.” (Pineda, 2020, p. 135)

Claramente un trabajo de índole cualitativa con una muestra de cuatro entrevistas a profundidad como lo es este no puede sostener una teoría en términos concretos, sin embargo, resaltar esta coincidencia teórica y de resultados se considera positivo en la presente investigación.

Consideramos importante dedicar un espacio a elaborar sobre los riesgos de salud a los que estuvieron expuestas algunas de las participantes en este estudio. Cabe destacar que para la selección de las participantes el haber o no tenido consecuencias en su salud a raíz de las cirugías no fue tomado en cuenta como criterio de inclusión, sin embargo, resulta interesante destacar que, de cuatro participantes, tres presentan, en diferentes grados, complicaciones estéticas (un resultado visualmente no agradable de la cirugía) y complicaciones de salud considerables a raíz de sus intervenciones cosméticas.

Es importante señalar que todas las participantes acudieron con médicos certificados para realizarse sus cirugías cosméticas. En sus casos, ninguno de los cirujanos ha tomado responsabilidad de las complicaciones que ellas vivieron. Inclusive, la participante número 4 se culpa de las complicaciones de su cirugía al haber sido ella quien le pidió resultados específicos al médico (E4, P480, Ana).

Surgen aquí interrogantes sobre la figura del médico y la autoridad que este representa, sin embargo, no nos extenderemos en ello en el presente trabajo.

En las entrevistas también destacó la categoría de disciplina. Tener disciplina en el ejercicio y la alimentación es considerado importante por las cuatro participantes, tanto para mantener los resultados de sus cirugías como para tener salud y belleza. Esta disciplina surge de las mismas participantes, quienes hablan de dietas, restricciones alimenticias para estar listas para ir a eventos sociales, ejercicio para mantener los resultados de una cirugía, etc. Sin embargo, creo relevante destacar que la disciplina personal y el control de la alimentación han sido como categorías relacionadas por autoras como Naomi Wolf:

“La gran preocupación por el peso ha creado en las mujeres nuevas versiones de baja autoestima, de pérdida de control y de vergüenza sexual justo en el momento en que éramos libres para empezar a olvidarlas.” (Wolf, 2020, p. 295)

Es importante tener en cuenta que la teoría feminista nos brinda herramientas de análisis para analizar la complejidad de los fenómenos de violencia contra las mujeres. A su vez, siendo la violencia estética una categoría de reciente conceptualización vemos necesario continuar con el quehacer científico al respecto para develar los mecanismos socioculturales mediante los cuales se impone un modelo de belleza único que puede resultar restrictivo y dañino para las mujeres.

## **CONCLUSIÓN**

Estamos seguras que realizar más investigaciones al respecto nos brindará un panorama mucho más amplio de la relación entre el disciplinamiento corporal y el contexto cultural de la narcocultura

específico de Culiacán. Como ejemplo, sería interesante investigar más a fondo el tema de las cundinas y otras formas de ahorro que utilizan las mujeres de clase media-baja y baja para acceder a cirugías desde una perspectiva antropológica donde se indague la necesidad de conseguir una cirugía cuando la posibilidad de pagarla de contado no existe.

Por último, y en cuanto al supuesto de esta investigación, las cuatro participantes de este estudio afirman que existe una relación entre la narcocultura, su violencia, sus mandatos de género, su fuerte componente económico y el tipo de cuerpo ideal que se espera que las mujeres tengan Culiacán. Todas coinciden en que este cuerpo se consigue mediante cirugías cosméticas de alto costo. Sin embargo, y para comprobar de manera definitiva este supuesto, sería necesario realizar esta investigación con más mujeres, con el fin de conformar una muestra concluyente.

## REFERENCIAS

- Balseca Veloz, P. (2018). La presión estética: una manifestación más de violencia contra las mujeres. Colombia: Revista Ciencias Sociales No. 40, 277-285, Recuperado de <https://revistadigital.uce.edu.ec/index.php/CSOCIALES/issue/view/Revista%20Ciencias%20Sociales%20No.%2040/n40>
- BBC News Mundo. (17 de octubre de 2015). BBC News Mundo. Recuperado de [https://www.bbc.com/mundo/noticias/2015/10/151017\\_mexico\\_chapo\\_triangulo\\_dorado\\_sinaloa\\_mexico\\_amv](https://www.bbc.com/mundo/noticias/2015/10/151017_mexico_chapo_triangulo_dorado_sinaloa_mexico_amv)
- Becerra Romero, A.T. (2018). Investigación documental sobre la narcocultura como objeto de estudio en México. Revista Culturales, 6. Recuperado de <https://doi.org/10.22234/recu.20180601.e349>
- Bordo, S. (2003). Unbearable Weight. Feminism, Western Culture and the Body, Estados Unidos: University of California Press
- Davis, K. (2007). El cuerpo a la carta. Estudios culturales sobre cirugía cosmética. México: La Cifra Editorial
- Esteban, M. L. (2013). Antropología del cuerpo. Género, itinerarios corporales, identidad y cambio. Madrid: Edicions Bellaterra.
- Jiménez, E. I. (2014). Mujeres, narco y violencia: resultados de una guerra fallida. Región y sociedad, 101-128.
- Lamas, M. (2013). Usos, dificultades y posibilidades de la categoría "género". En Marta Lamas, El género. La construcción cultural de la diferencia sexual. México: Miguel Ángel Porrúa.
- Mata Navarro, I. (2013). El cuerpo de la mujer vinculada al narcotráfico como narración de sus relaciones sociales. Tesis recuperada de <https://rei.iteso.mx/>
- Menéndez Menéndez, M. I. (2013) Biopoder y postfeminismo: la cirugía estética en la prensa de masas. Revista Teknokultura, 10(3), 615-642. Recuperado de <https://revistas.ucm.es/index.php/TEKN/issue/view/2693>
- de Miguel, A. (2015). Neoliberalismo sexual. El mito de la libre elección. España: Ediciones Cátedra
- Muñiz, E. (2012). La cirugía cosmética: Productora de mundos posibles. Una mirada a la realidad mexicana. Estudios, 119 - 132.
- Ovalle, L. P. (2005). Las fronteras de la narcocultura. En La frontera interpretada. Procesos culturales en la frontera noroeste de México (pp. 117-150) Universidad Autónoma de Baja California <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=443855>
- Pineda, E. (2020). Bellas para morir: Estereotipos de género y violencia estética contra la mujer. Argentina: Prometeo Libros.
- Sánchez Godoy, J.A. (2009). Procesos de institucionalización de la narcocultura en Sinaloa. Frontera norte, 21(41), 77-103. Recuperado de: [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0187-73722009000100004&lng=es&tIng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-73722009000100004&lng=es&tIng=es)
- Segato, R. L. (2016). La guerra contra las mujeres. Madrid: Traficantes de sueños.

Wolf, N. (2020). El mito de la belleza. Madrid: Editorial Continta Me Tienes

Todo el contenido de **LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades**, publicados en este sitio está disponibles bajo Licencia Creative Commons 